

Guayaquil, Abril 16 del 2016

Señores
**ACCIONISTAS DE
INPELUQUERIA S.A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2015

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **INPELUQUERIA S. A** informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Silvia Corina Alcívar Macías
PRESIDENTE